

Ibarra, 25 de febrero de 2016.

Señor
ADRIAN ARTURO CHULDE CHULDE
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que de acuerdo al artículo Trigésimo Primero del estatuto de la compañía "COMERCIAL AGRICOLA VETERINARIO AGROCHULDE S.A.", se le ha nombrado GERENTE GENERAL de la compañía para un período de CINCO AÑOS.

El GERENTE GENERAL tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, además de todas las facultades establecidas en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto que rige a la empresa.

"COMERCIAL AGRICOLA VETERINARIO AGROCHULDE S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Dra. Paola Sofía Delgado Loo, Notaria Segunda del Cantón Quito, el día 11 de febrero de 2016.

Atentamente,



Mayra Alexandra Rodriguez Calderón

RAZÓN: En San Gabriel a los 25 días del mes de febrero de 2016, ACEPTO el cargo de Gerente General de la compañía "COMERCIAL AGRICOLA VETERINARIO AGROCHULDE S.A" constante en el presente nombramiento.



ADRIAN ARTURO CHULDE CHULDE

C.C. 04010 6985-2

COMERCIAL AGRICOLA VETERINARIO AGROCHULDE S.A.
CANTON QUITO
CALLE BOLIVAR
TEL: 07 251 1234



TRÁMITE NÚMERO: 743

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	502
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	80
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

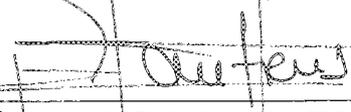
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL AGRICOLA VETERINARIO AGROCHULDE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHULDE CHULDE ADRIAN ARTURO
IDENTIFICACIÓN	0402068852
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR